

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**38314** *Anuncio de la notaría de don Manuel Mariño Vila, sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Manuel Mariño Vila, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Vilafranca del Penedés, hago saber:

a) Que mediante acta otorgada ante mí compañera de residencia doña Eva María Fernández Medina el día 3 de septiembre de 2010, Caixa Galicia ha instado un procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de las siguientes fincas:

1. Urbana: Entidad número 44. Vivienda situada en la tercera planta alta, de la casa sita en Vilafranca del Penedés, calle Oviedo, número 7, señalada de piso tercero, puerta primera; se compone de varias habitaciones y servicios. Mide noventa y un metros, cincuenta y ocho decímetros cuadrados, de superficie útil. Linda: Frente, parte con rellano y caja de la escalera, parte con patio de luces y parte con la vivienda puerta segunda de la misma planta; derecha, entrando, finca de J. Cudié Arnán; izquierda, con la vivienda puerta segunda de la misma planta, y fondo, en proyección vertical con la terraza de la entidad número treinta y cinco.

Inscripción: Libro 777 de Vilafranca del Penedés, tomo 2.005, folio 73, finca número 13.333, inscripción 7.<sup>a</sup> del Registro de la Propiedad de Vilafranca del Penedés.

2. Urbana: Entidad número 3. Local comercial, identificado como local comercial dos, sito en la planta baja del edificio, sito en Vilafranca del Penedés, con frente a la calle Pere III El Gran, en la que está señalada con el número 14, formando esquina con la calle Balmes, con acceso mediante puerta independiente y exclusiva que abre a la calle Balmes. Se compone de una dependencia, baño y altillo. Mide: Tiene una superficie útil total, incluida la del altillo, de ciento noventa y nueve metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados. Linda: Frente, con la calle Balmes; derecha, entrando, con finca de la calle Balmes, número 36; izquierda, parte con local comercial identificado como local comercial uno, parte con dependencias comunes existentes en el vestíbulo general, parte con caja del ascensor y parte con vuelo de la rampa de acceso a la planta sótano, y fondo, con resto de finca de la cual se segregó, propia de don Wifredo y don Ramón Llorens Colomer.

Inscripción: Libro 777 de Vilafranca del Penedés, tomo 2.005, folio 76, finca número 25.889, inscripción 2.<sup>a</sup> del Registro de la Propiedad de Vilafranca del Penedés.

b) Que la primera subasta se celebrará en la notaría de Vilafranca del Penedés, sita en calle General Prim, 9, 1.º, a las doce horas del día 16 de diciembre de 2010. Servirá de tipo la cantidad de 401.364,31 euros para la finca descrita bajo el número 1, y la cantidad de 431.217,89 euros, para la finca descrita bajo el número 2. En su caso, la segunda subasta se celebrará en el mismo lugar a las doce horas del 20 de enero de 2011, siendo el tipo de salida el 75% de los importes anteriores; y en su caso, la tercera subasta, se celebrará, sin sujeción a tipo, en la misma dirección a las doce horas, del 17 de febrero de 2011.

c) La documentación prevista en los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría indicada. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

d) En la primera y segunda subasta, será precisa la consignación de una cantidad equivalente al 30% del tipo señalado; y en la tercera, del 20% del tipo fijado para la segunda subasta.

Vilafranca del Penedés, 20 de octubre de 2010.- Don Manuel Mariño Vila.

ID: A100080041-1